

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21722 *ACTÚA PREVENCIÓN INTEGRAL, S.L.*
GRUPO DICO OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
TECNOR PROYECTOS Y OBRAS, S.A.

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 695/2009 ejecución n.º 223/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de Miguel David Marquina Guerra contra Actúa Prevención Integral, S.L., Grupo Dico Obras Construcciones, S.A., y Tecnor Proyectos y Obras, S.A., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.8.202,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043547-1